

Guayaquil, 28 de Mayo del 2018

Señor
SEBASTIAN ANDRES DURAN GARCIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PEG TECHNOLOGY S.A.** celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS.**

En tal virtud, a usted le corresponderán las atribuciones que establece el estatuto social de la compañía.

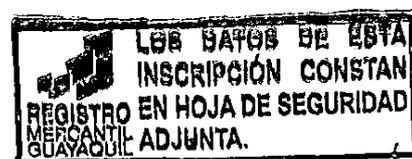
El estatuto social consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, encargado abogado Renato Esteves Sañudo, el 30 de julio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Agosto del 2010.

Atentamente,

Ab. Nelly Rodríguez Torres
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Aceptación.- Acepto el nombramiento de Presidente que me ha sido conferido.
Guayaquil, 28 de Mayo del 2018

Sebastian Duran Garcia
C.C. No. 0923793343
Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan T. Marengo
Guayaquil



N° TRAMITE: 47509-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



13/06/18 2.1

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.956
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2018
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PEG TECHNOLOGY S.A.**, a favor de **SEBASTIAN ANDRES DURAN GARCIA**, de fojas 26.401 a 26.404, Registro de Nombramientos número 7.431.

ORDEN: 26956

•••••

•••••

•••••

•••••

MGS. CESAR MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 04 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0356177